

Pablo Romero encargado de la comi.^a de Pinar del Rio

Republica Romana - Palacio del Gobierno de Lima
a 4 de Abril de 1826 - Yo = M. Sosa
Min. de Estado en el Departam.^{to} de Hacienda. -
Sr. Ministro. = Con esta fha. el Benemerito Genl.
en jefe del Exericio de la Costa Don Bartolome Salom
me dice lo q. sigue - S. E. el Libertador dispone q.
el Comisario de Marina D. Pablo Romero se encar-
gue a la vez de la del Exericio, esto es, en lo competen-
te al del Sena, respecto a que el de igual clase orde-
nador solo debe entenderse con los Cuerpos Colombi-
nos. Lo q. tengo la honra de comunicar a Ud.
para q. se haya dictado las ordenes q. conduciran a
su cumplimiento, procurando sea cuantas antes,
con el objeto de que aquel vaya tomando posesi-
on de los Documentos de su Comision. = Lo

O.R. 146-2415

OL. 146-2455

q. tengo el honor de transmitir a Ud. para su
conveniencia. = Dios que. a Ud. = J. Salazar

Decreto. Lima Abril 4. de 1826. = Jomem Varon
en la Contad.^{ta} genl. de Cuentas. y tesoreria
del Estado, y conecocce. = P. E. S. M. H. =
Saramona

Sernio Varon
en B. de Abril 1826.

MH-0146
CAS. 53
DOC 343
FOL. 1

36.

Handwritten text at the top of the page, likely bleed-through from the reverse side.

Main body of handwritten text in cursive script, covering most of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.



D.K. 146-5412

Handwritten number '36' at the bottom left of the page.